

ULTIMAS IMPRESIONES

LA CASA DE MIRANDA

Hablando con los Sres. Morcillo y Barbero.

Es ocioso manifestar con cuánto interés nosotros, desde nuestra modesta esfera, hemos seguido todo el curso de las negociaciones referentes á la «Casa de Miranda». Ahí está nuestra colección y sobre todo los números del 16 y del 23 de Octubre en los que, con toda claridad, dábamos á conocer al público lo que sabíamos respecto al particular y expresábamos nuestra opinión y con ella nuestro deseo de que esa joya artística no saliese de Burgos.

Y entonces, con la sinceridad de siempre, con la franqueza de siempre, poníamos el dedo amargo y la descubierta censura donde debíamos ponerla, importándonos un ardite molestias ni susceptibilidades, mirando únicamente al bien de nuestro pueblo y á su mejoramiento.

No está de más decir esto y menos en la hora actual, en la que, después de un año de recorrido, no viene á turbarnos ni el más pequeño remordimiento por haber dejado nunca de cumplir aquel programa que publicamos en nuestro primer número y que encerraba los lemas que debían orientar nuestra marcha. Esto no tiene el tono de un elogio, sino el de la verdad escuetamente dicha, sin ponderaciones ni adjetivos.

Hecha esta digresión, que no está de más, aunque lo parezca, volvamos al asunto.

Dado ese deseo nuestro, que no es solo nuestro sino de todo el pueblo burgalés, de que el patio y la portada de la Casa de Miranda aquí se quedaran, el lector puede imaginarse la impresión que recibimos al tener noticia de que el miércoles se había firmado en la notaría de D. Teófilo Santos la escritura de compra-venta de ese monumento artístico por la cantidad de 60.000 pesetas entre los Sres. D. Hermenegildo Barbero, como vendedor, y el Sr. Lhotel como compradores.

En el Hotel

Y para convencernos de ello y satisfacer nuestra curiosidad, cumpliendo al mismo tiempo deberes de información, fuimos á visitar al Sr. Morcillo, al que encontramos en el Hotel Universal.

Enterado aquél de nuestros deseos, cortés y afablemente accedió á ellos y en charla amenísima, llena de vehemencias y sinceridades, sin descuidar la más exquisita discreción, nos fué dando cuenta de todo lo relativo á la «Casa de Miranda», en cuya compra, desde el primer momento, ha intervenido directamente.

Oigamos el relato del Sr. Morcillo, en el que encontrará el lector algunas cosas ya conocidas, pero que no está demás repetir, tanto más cuando que van unidas á otras que tal vez desconozca.

leyendo un cartel.—Las primeras negociaciones

—Aunque mi profesión es la de abogado y pertenezco al Cuerpo pericial de Aduanas, mis aficiones artísticas, mi amor á las antigüedades me han llevado por otro camino.

Lncho por vivir, por mejorar mi vida, y me dedico á eso, á negociar, comprando y vendiendo objetos de arte, honradamente, lealmente, y con ese fin vine á Burgos en compañía de mi socio Sr. Lhotel. Tenemos casas en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania, en cuyas naciones damos una gran amplitud á nuestros negocios.

Al llegar á Burgos nos encontramos con que se vendía la parte artística de la Casa de Miranda. Así lo leímos en un gran cartelón puesto á la entrada de dicha Casa, é hicimos lo que hubiera hecho cualquiera otro que tuviera nuestras mismas aficiones y deseos.

Nos avistamos con el propietario señor Barbero, conviniendo con él en pagar por el patio 60.000 pesetas, comprometiéndonos á dejar la casa, después de llevarnos lo que se vendía, en las mejores condiciones.

Y como prenda entregamos al Sr. Barbero 3.000 que quedarían en su poder si en el plazo de tres meses no le dábamos las 57.000 restantes.

Tardío interés

Al conocer estas negociaciones se inició por parte del Sr. Aparicio y de las autoridades locales una gestión encaminada á que desistieramos de nuestros propósitos, alarmándose la opinión por ellos.

A mí porqué no decirlo? me extrañó esa alarma y ese tardío interés de las autoridades, porque el Sr. Barbero en el transcurso de once años, en los que ya hay días para pensar y decidir algo, había ofrecido tres veces la «Casa de Miranda» al Ayuntamiento, sin haber obtenido en ninguna de ellas contestación favorable ni desfavorable. Es más, en poder del Sr. Barbero obra una denuncia del Ayuntamiento declarando ruinoso la finca. De esta apatía nosotros no tenemos la culpa. ¿Porqué ahora, cuando nosotros en uso de un perfectísimo derecho, nos decidimos á comprar esa joya artística se hacen tales aspavientos, demostrándose un interés que antes no apareció por parte alguna?

Hay más: Al dueño de la casa se le ha dicho que la compra no convenía al Municipio, y si únicamente á aquél puesto que habiéndole costado la finca 30.000 pesetas era una exageración pedir el doble, peregrina teoría según lo cual el valor de las cosas no puede tener oscilaciones.

Con el Sr. Aparicio he sostenido diálogos muy vivos, habiéndole yo manifestado que no había ley que se opusiese á que nosotros comprásemos y nos lleváramos el patio de la Casa de Miranda, y que si él podía poner en juego toda su influencia, yo también, como primo hermano de Sanchez Guerra y casado con una hija del Conde de San Luis y tutear á Canalejas, desarrollaría la mía para que se respetase nuestro derecho.

Y para que se vea, como por mi parte no ha habido, ya las cosas puestas en ese terreno, intención de lucro, repetiré lo que, en cierta ocasión, dije en el despacho del Sr. Gobernador civil; que no había inconveniente en que se entregasen 5.000 pesetas á Mr. Lhotel por los gastos que ha hecho en viajes, fondas etc. y que yo no quería ni una peseta, que se simulase la entrega y nada más.

Lamentos y quejas

He de lamentarme de la campaña que contra nosotros se ha hecho, llamándonos chamarileros y otras lindezas por el estilo.

Se ha Hegado al caso de que la policía me persiguiera, como si fuera un criminal, de lo que me quejé al Sr. Gobernador, y hasta se nos ha amenazado con promover una cuestión de orden público, lo que, por mediar en este asunto un extranjero, pondremos en conocimiento de la Embajada.

Hemos obrado con la mayor delicadeza, hemos comprado el patio de esa Casa, como lo podía haber hecho otro cualquiera que hubiera leído el cartelón que estaba colgado en la puerta.

Importancia del patio.

Se firma la escritura

No he de negar que ese patio y portada son una nota exquisita, digna de llamar la atención del forastero, pero no tiene la inmensa importancia que se le ha querido dar, y menos al lado de otras colosales joyas que encierra Burgos, y para restaurarle, por su estado lamentable, se necesitan de doscientas á trescientas mil pesetas.

El miércoles firmamos la escritura en

casa del notario D. Teófilo Santos y hemos pagado los derechos á la Hacienda, el 4 por 100 como bienes inmuebles, aunque nuestro criterio era que no debíamos pagar más que el 2, desde el momento que, siendo posible trasladar lo que hemos comprado, debía considerarse como bienes muebles.

El patio á Paris.—Extrañeza de ciertas campañas.

Nuestro propósito es trasladar el patio á Paris, como se hizo con el de la casa de la Infanta de Zaragoza.

A mí me extraña el que los periódicos españoles cuando llega un caso de éstos, pongan, como vulgarmente se dice, el grito en el cielo. No hay, ya lo he manifestado, ley alguna que nos impida comprar lo que nos venga en gana; lo mismo ocurre en las otras naciones. Con dinero, hasta en Italia, que tan repetidamente se pone como ejemplo, se pueden comprar cuadros, tapices, etc., sin el menor inconveniente.

Es natural que el que posee un objeto artístico de valor, si la necesidad se lo impone, procure desprenderse de él con el mayor beneficio. Para evitar el que sean llevadas al extranjero las joyas artísticas, no hay otro medio que el que los gobiernos presupuesten cantidades para hacer esas compras, y refiriéndonos al caso actual, el Ayuntamiento ha tenido tiempo sobrado para evitar el que ese monumento desapareciese de Burgos.

Gratitud

Aparte de nuestra molestia, por lo ya dicho y por mil detalles que me reservo, y que hacen solo relación á las autoridades, estamos en extremo agradecidos á la cortesía y á la caballerosidad del pueblo burgalés.

Cesó de hablar el Sr. Morcillo, del que nos despedimos, deseándole feliz viaje, pues aquel mismo día, el jueves, se marchaba en el rápido con dirección á Paris, en unión de su socio, Mr. Lhotel.

En casa del señor Barbero

No nos bastaba lo que el Sr. Morcillo nos había dicho, y fuimos á visitar al Sr. Barbero, el que, en compañía de su hijo D. Gerardo, nos recibió con gran deferencia y amabilidad.

Y á nuestras preguntas el Sr. Barbero nos hizo la siguiente relación:

—Nosotros no queremos enemistarnos con nadie, respetamos el parecer de todos, y para que se vea en la forma correcta en que hemos procedido en este asunto y nuestro veheméntísimo deseo de que el patio de la Casa de Miranda no saliese de aquí me conviene que el pueblo de Burgos se entere de lo que voy á manifestarles.

Primera proposición

En 17 de Enero de 1899 dirigí al señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Burgos una proposición en la que decía, que enterado del concurso abierto por acuerdo del Municipio para la oferta de locales en que puedan ser instaladas las escuelas municipales establecidas en el edificio «Abastos», le proponía la venta de la llamada Casa de Miranda, que mide 30 metros de frente y espalda y 39 de lado ó sea una superficie de 1200 metros próximamente.

Añadía que existen en el piso bajo diversos locales destinados á almacenes y cuartos, espacioso claustro y en el centro el magnífico patio descubierto formado por 18 columnas de piedra de 3,50 metros de altura, primorosamente talladas que sustentan la parte central del edificio y que en un ángulo de dicho claustro está la justamente renombrada escalera.

Y después de describir la casa con todo detalle, expresaba que su precio era el de

55.000 pesetas al contado en efectivo metálico ó en obligaciones municipales del 5 por 100 á la par con cupón corriente.

A continuación explicaba lo conveniente que sería establecer en este edificio las escuelas municipales ó una de Artes y Oficios dada la importancia artística de la Casa.

A esta proposición no se dignó contestar el Municipio.

Segunda proposición

En el primer semestre de 1905 me visitó una comisión del Ayuntamiento para tratar sobre la adquisición de la Casa de Miranda. Manifesté á dicha Comisión que podía cederse la casa por la cantidad de 35.000 pesetas más la casa de «Abastos» calculada entre 15.000 á 20.000 pesetas.

A este ofrecimiento nada contestó el Ayuntamiento. Unicamente recibí la visita de D. Tomás Alonso de Armiño, teniente de alcalde, acompañado del Sr. Arquitecto municipal, con objeto de que este último, una vez reconocido el edificio, formulara un presupuesto de las obras necesarias para dejar la finca en condiciones de poder ser utilizada en algunos de los servicios del Municipio. A causa, sin duda, de ascender este presupuesto á una cantidad muy respetable desistió el Ayuntamiento de adquirir la Casa.

Sin que nada se me comunicara de lo resuelto por la Corporación; recibí un certificado del informe emitido por el Arquitecto al Ayuntamiento en el que se hacía constar que el edificio se hallaba en estado de ruina inminente y que era necesario desalojarle hasta hacer las obras precisas.

Esta certificación, acompañada de una comunicación, fechadas ambas en 11 de Mayo de 1905 y firmadas por D. Lucas Saiz Sevilla, entonces alcalde y D. Isidro Gil, como secretario, fueron los únicos resultados de esta segunda negociación.

Proposición tercera

En 28 de Enero de este año me dirigí una comunicación el teniente alcalde señor Cadiñanos en la que se me invitaba á acudir al día siguiente á las tres y media de la tarde á la Casa Consistorial, con el fin de tratar un asunto de interés relacionado con la Casa de Miranda.

Personado en dicho Consistorio el señor Cadiñanos y otros miembros de la Comisión de Instrucción Pública, solicitaron les hiciera proposiciones de venta de la casa. Les manifesté que por tener en proyecto un estudio para ofrecerla en arriendo ó venta, hasta terminado no hacía proposición alguna.

Ya en mi poder el estudio me dirigí en 6 de Junio, por tercera vez al Ayuntamiento con la exposición siguiente:

«El que suscribe, Hermenegildo Barbero Usátegui, vecino de Burgos, con cédula personal que presenta á V. E., respetuosamente expone:

Que no mucho tiempo ha, tuve la honra de recibir la visita del docto Catedrático de este Instituto Don Rodrigo Sebastián, motivada por haber llegado á su conocimiento la noticia de que la parte artística de la Casa de Miranda pretenden comprármela para exportarla al extranjero y amante él de las bellas artes se había decidido á hacerme la indicada visita para ver de evitar que tal cosa ocurra.

Yo muy gustoso y prefiriendo también en sumo grado que esta gran joya artística de mundial renombre no salga de nuestra querida ciudad, le expuse mi situación y modo de pensar en lo cual él vió un horizonte para conseguir lo que es de desear. Con el buen fin de llegar á algo práctico, dicho Sr. Sebastián se avistó con el digno Arquitecto Sr. Lamperéz en cuya compañía me visitó nuevamente, haciendo este señor una inspección ocular de la casa y después de cambiar impresiones logró que dicho Sr. Lamperéz se encargara de

hacer un detenido estudio técnico, como lo demuestran los planos que acompaño.

Entendiendo los indicados señores que ese Excmo. Ayuntamiento carece de locales adecuados para Escuela Normal y Graduada de Maestras y comprendiendo que ningún edificio existe en Burgos más apropiado para tal fin, decidióse que el estudio se basara como para ser destinado á este objeto.

Una vez hecho esto me dirijo al Excelentísimo Ayuntamiento proponiéndole:

1.º En conformidad á como los planos adjuntos detallan, exceptuando naturalmente el mobiliario que en ellos se indica para las aulas, se le cedo en arriendo por la cantidad de 10.000 pesetas anuales. Las demás condiciones se ultimarán entre arrendatario y arrendador al elevar el contrato á escritura pública.

2.º La citada casa se la propongo en venta tal como se indica en el plano por mí firmado á cambio de la casa llamada de «Abastos», señalada con el número 12 de la calle de la Merced, y un solar situado en la calle de la Calera, contiguo á la casa número 43 de dicha calle, más en efectivo metálico me entregará 55.000 pesetas ó en caso de no poderlas hacer efectivas me abonarán el 5 por 100 de interés, dejando á elección del Ayuntamiento fije el plazo de amortización que á ambos puede convenir, entendiéndose que tanto el inmueble que cedo, como los que el Ayuntamiento me transfiriere serán libres de todo gravamen, siendo imprescindible hacer antes un deslinde de los edificios y terreno que abarca esta proposición la cual sostendrá invariable hasta un mes al día de la fecha.

Conocidas mis proposiciones de arriendo y de venta, reconocerá ese Municipio, por la última los buenos deseos que me guían, que un edificio de tal importancia artística, como lo atestiguan infinidad de turistas de todas las naciones que á diario le visitan, pase á ser propiedad del Ayuntamiento cosa que celebraría el pueblo entero, para no ver un día desaparecer uno de los mejores monumentos particulares que existen en España, Dios etc.»

Proposición de arrendamiento.—Con el buen fin que el Ayuntamiento puede comprobar que mi proposición es sumamente razonable á continuación hago el estado de cuenta en que aquella está basada:

| | Pesetas |
|---|---------|
| Valor del inmueble actualmente, teniendo en cuenta la oferta que me han hecho, por solo la parte artística del patio. | 75.000 |
| Importe de las obras que se intentan ejecutar según presupuesto que acompaño. | 137.621 |
| Cubierta del patio con armadura de hierro y cristales. | 15.000 |
| Honorarios facultativos. | 4.000 |
| Paralización del capital á 12 años al 4 o/o. | 13.8970 |
| Total. | 245.518 |

| | |
|---|----------|
| Gastos.—Rentando la casa 10.000 pesetas pagará de contribución á la Hacienda. | 1538.89 |
| Por seguros de incendios. | 477.75 |
| Total. | 2.016.60 |

| | |
|------------------------------|-----------|
| Resumen.—Renta del edificio. | 10.000.00 |
| Importan los gastos. | 2.016.60 |
| Total. | 7.983.40 |

Como se vé esta renta dá un interés al capital invertido de 3,25 por o/o, cuyo tipo de interés quedará aún más reducido teniendo en cuenta que no se ha incluido ninguna cantidad para imprevistos que puedan resultar en el transcurso de las obras.

Proposición en venta.—He tomado como base para esta proposición la cantidad de 20.000 pesetas que creo vale lo que propongo tomar en inmuebles, para si esta cantidad excede el Ayuntamiento que parta de un principio erróneo, lo mejor sería que la sacase á pública subasta, para lo cual ampliaría en un mes más el plazo de mi proposición, y una vez verificada si hubiera postor que diera más cantidad, cosa que vería con gusto, se me entreguen á mí en metálico las 20.000 pesetas ó en su defecto abonarme el interés que fijo durante el plazo que durase la amortización, siendo este el que entre ambas partes acordemos.

Ni atrás ni adelante.—Conviniendo con el Sr. Cavada

El día 12 de Junio recibí un B. L. M. del presidente de la Comisión de Instrucción Pública Sr. Cadiñanos citándome para el día siguiente a las cuatro de la tarde con objeto de tratar del asunto. Acudí a la hora indicada, asistiendo además de dicho señor el concejal Sr. Morena. El primero me preguntó qué plazo de arriendo pretendía, contestándole que como mínimo 20 años.

Así las cosas, empezaron a transcurrir días y más días hasta tres meses, y en la primera quincena de Septiembre quise acudir oficialmente al Ayuntamiento en vista del silencio que guardaba, pero por consejo del Sr. Cadiñanos desistí de hacerlo. El citado teniente alcalde me manifestó que lo mejor era que fuese a visitar al Sr. Cavada como presidente de la Comisión de Hacienda.

Siguiendo esta indicación mi hijo Gerardo, por encargo mío, visitó en su casa al Sr. Cavada el día 18 de Septiembre. Expresóle que el objeto de la visita era el de interesarle, el pronto despacho del asunto de la Casa de Miranda, que debía estar pendiente de ser resuelto en la comisión de Hacienda.

El Sr. Cavada manifestó que ignoraba estuviere en dicha comisión tal expediente a lo que replicó mi hijo que el Sr. Cadiñanos así se lo había indicado. Prometió el Sr. Cavada interesarse por el pronto despacho del expediente, si es que se encontraba en la Comisión de Hacienda, añadiendo que la opinión general exteriorizaba en el sentido de que mis proposiciones eran desfavorables para el Municipio y favorables para mí, en atención a que me había costado el edificio 6.000 duros. Rebatí mi hijo este argumento diciendo que el precio de compra en nada debía afectar al de venta, puesto que se trataba de una finca cuyo valor no se sabía dada su importancia artística. Insistió el Sr. Cavada manifestando que habiéndome costado todo, lo que él tenía entendido o sea los 6.000 duros, se trataba ya de una finca de valor apreciable. «Es erróneo», contestó mi hijo, «sustentar tal criterio y nuestro interés de que quede en Burgos ese monumento es el único que nos ha guiado al hacer la proposición que hemos dirigido al Ayuntamiento, sin reparar en gasto alguno, como lo demuestran los planos que a costa de mi padre se han levantado y unido a la proposición.» Añadió que, aun cuando ya había prescrito este, considerando que una Corporación no puede, a pesar de su buen deseo, despachar los asuntos como fuera de desear, le visitaba como un deber de cortesía al Municipio, para interesarle el pronto despacho del asunto bien en pro o en contra, que solo quería tener una solución para que mis intereses no se perjudicasen, y no se me pudiera tachar nunca de no haber guardado las consideraciones debidas al Municipio.

Retirada de la proposición

La impresión que esta visita me produjo, no hay por qué negar que no fue nada optimista. Creo que a cualquiera le hubiera ocurrido lo mismo.

Y viéndome mis gestiones resultaban estériles, después de esperar en vano 16 días después de esa visita, sin que nada se resolviese, el 4 de Octubre, transcurridos cuatro meses desde la fecha en que presenté mi última proposición, y prescrito con exceso el plazo de un mes que yo fijaba, solicité del Ayuntamiento se me entregasen todos los documentos que acompañaban a mi proposición, dejando esta sin efecto.

Esto es todo lo ocurrido. Tengo muchas cartas en las que personas que han visitado la casa, solicitan les indicase su precio. A todas ellas contesté fijando una elevada cantidad, que no les asombró ni muchísimo menos. Estas cartas las he enseñado a señores concejales para que vieran el peligro que corría de ser comprada la casa por extranjeros.

Se ha llegado a decir, y esto molesta a mi dignidad y rectitud, que mis negociaciones con el Sr. Morcillo para vender la casa eran supuestas, y que solo tenían por objeto obligar al Ayuntamiento a acceder a mis deseos. Esto es absurdo y contrario a mi seriedad.

Ahí está claramente expuesta mi conducta, en la que se ve mi anhelo de que el patio de la casa de Miranda quedase en Burgos. No censuro ni ataco a nadie, y me complazco en reconocer el interés y el entusiasmo con que han procedido en esta cuestión, tanto el Sr. Alcalde, como el Sr. Cadiñanos. Este, como presidente de la Comisión de Instrucción pública, despachó con toda rapidez el expediente, po-

niendo su actividad e inteligencia en llegar a un feliz resultado, lo que no se ha conseguido y yo soy el primero en lamentar.

He vendido solamente la parte artística del patio y portada-escalera, quedando, como ya les ha dicho el Sr. Morcillo, firmada el miércoles la escritura en casa del Sr. Santos.

Sin comentarios

Hasta aquí los Sres. Morcillo y Barbero. Por nuestra parte poco tenemos que añadir.

La amargura, la tristeza que produce el tocar las consecuencias de la dejadez, del abandono de aquellos sobre quienes pesa la responsabilidad de lo ocurrido, y que por su representación popular eran los llamados a haberlo evitado, nos dicta crudas palabras y severos comentarios que no trasladamos al papel, por no traspasar los límites que nos imponen el respeto y la serenidad.

DE MENDICIDAD

Un artículo dedicado en nuestro número anterior a tratar de tema tan interesante como el que en cabeza estas líneas sirvió de motivo a *Un burgalés amigo de la caridad* para dar a conocer en nuestro querido colega *Diario de Burgos* su opinión sobre tal materia.

No puede ocultar el articulista su cortés y por eso sus primeras palabras son para elogiar la forma de nuestro artículo: solo la cortés, como decimos, le ha hecho formular tal juicio. Muchas gracias por ello, que no estamos al fin y al cabo tan sobrados de quienes de tal cualidad hacen un culto.

Discrepa *Un burgalés*, en cuanto al fondo, de nuestra manera de apreciar el problema de la mendicidad y cree nuestro pensamiento mal cimentado. Está bien; su opinión es para nosotros muy respetable, que jamás tuvimos la pretensión del privilegio en las ideas y nos gustó siempre oír a los demás para convencernos; mas, a fe de sinceros, no podemos confesar hoy habernos convencido el articulista del *Diario*.

Reflejase en sus líneas un lamento, una queja contra la mala organización del ejercicio de la caridad, en lo cual estamos conformes; pero tendrá que reconocer aquél que eso será una negación, crítica negativa y no estamos ya en ese caso; hay no solamente que decir esto está mal, se impone el afirmar la manera de remediarlo: con el lamento no se ahuyenta la enfermedad hay que atacarla con la terapéutica quirúrgica; hay que decir claramente esta es mi opinión para resolver el problema.

Nosotros expusimos la nuestra, mala ó buena; vulgar ó extravagante, pero la expusimos; y en las líneas que *Un burgalés* dedica al asunto, no vemos la suya; so pena que considere como tal lisa y llanamente la del Sr. Morena Urain.

«Es así? Pues repetímosle lo que en nuestro artículo digimos: entre el pobre y el rico no debe haber distinciones; la aduana debe de ser igual para todos y la ciudad debe de estar abierta a todos los aires, que respirar siempre el mismo es antihigiénico.»

«Que cada pueblo sostenga sus pobres! Sueño dorado, ilusión que está reñida con la realidad, idea encantadora si fuese un hecho.»

Tenemos que vivir en el mundo y este nos enseña que hay pueblos perseguidos por la desgracia en los que las desdichas tienen de continuo su cuna; y estos pueblos ¿qué han de hacer? ¿Tendrán que, mirando a la historia, seguir el ejemplo de aquellos que sacrificaban a los ciudadanos inútiles a la tribu? ¿Habrá en ellos de consumir los pobres su miseria en el fuego de la que agobia a sus propios convecinos? ¿Es que el dolor, la pena, la desdicha, tienen que estar siempre comprimidos en los límites de un pueblo sin que puedan gozar de la expansión que les consuela, del desahogo que les mitiga?

No, la frontera no debe existir para el pobre, nosotros no debemos establecerla por que nada hay más enojoso.

No tenga miedo el articulista de que siendo esta ciudad puerto franco para el pobre la mendicidad se aumente, que en este problema, como en todos los que con el orden económico se relacionan, existe también la ley que le regula, la de la oferta y la demanda, y allí, donde la virtud de la caridad ejercitada no puede dar más de lo que puede, allí no pide el pobre más de lo que debe pedir y este, en cuanto encuentra agotada la que pudiéramos llamar oferta, la limosna, busca, como es natural, nuevo campo donde sobrelevar su pobreza, donde ejercitar su demanda.

Ya decíamos en nuestro artículo comen-

tado que acaso resultaría extravagante nuestra manera de pensar, por eso es muy posible que lo expuesto por *Un burgalés* encaje más en la corriente general; sin embargo como ni él, según afirma con modestia que le enaltece, ni nosotros tenemos la pretensión en lo que hemos escrito de haber dado en la clave no le parece al articulista que otras personas, otras entidades, el Ayuntamiento en fin con sus actos debieran decir quién está en lo cierto, ó si él y nosotros estamos equivocados?

Por nuestra parte, y seguramente que lo mismo *Un burgalés*, no hacemos cuestión de amor propio el acertar, porque el acierto en estos casos está en poner cada uno su buena voluntad al servicio de la causa que defiende. Aquel y nosotros defendemos la misma aunque por distintos caminos: el bien del pobre.

¿No le parece a *Un burgalés* que deben venir otros a decirnos cual es el camino, más recto, el más corto?

Si está conforme esperaremos, aunque andando.

Bolsa política

¡Vaya una semana! Ha sido de bombas. A Lerroux le soltaron dos en el Congreso Azcárate y Pablo Iglesias. El efecto producido por aquellas ha sido tremendo; le han dejado al gallo radical sin pluma y a cacarear se ha marchado a Barcelona, que es su gallinero. Allí, entre una de cal y otra de yeso, va viento en popa.

El perpetuo acusador, para el que no existía administración más moral que la de su partido, ha quedado por el suelo en el Congreso.

Al salir del salón de sesiones no le seguía más que su corte de amor, cuatro actas agradecidas. Eso sí, llorando su marcha quedaba Merino traspasado de dolor. ¡Se querían mucho! Como hermanos.

El que ha hecho un bonito papel es el Gobierno; han tenido Azcárate e Iglesias que decir lo que no se ha atrevido a decir Canalejas. Esto se llama ganar la mano.

Después de esas bombas nos amenazó con otra Vazquez Mella, pero la de éste ha resultado un triquitraque. A propósito del candado nos ha soltado la consabida lección de historia, en vista de lo que nos acordamos de aquel refrán: «qué tendrá que ver el... etcétera, con las cuatro temporadas.»

Y después de estos dos sucesos y de quedar aprobado lo del candado, previo un simulacro de obstrucción con cuyo motivo se han cruzado los reglamentarios telegramas felicitando a los diputados tradicionalistas en latín y todo para más clasicismo, se ha echado, como era de esperar, el candado a las sesiones, hasta Carnaval en que D. José, como aniversario de su elevación a las alturas del poder, volverá a abrir las Cortes, presentando, por más que se diga otra cosa, las mismas figuras decorativas de ahora.

Y con esto a esperar el año nuevo para ver que trae. A nuestros representantes en Cortes les deseamos felicidades Pascuas y que descansen de la labor parlamentaria que han hecho esta temporada ¡que buena falta les hace!

En busca de Jefe

Más vale tarde que nunca, dice un antiguo refrán, y por eso sin duda los liberales de por acá están ahora preocupados en esa tarea, en la de buscar jefe provincial que les dirija y gobierne, si es posible.

La cosa se presta a preocupaciones y hasta ¡quién sabe! acaso no faltará quien piense si esto será un síntoma de mortandad, de que el partido está para caer, porque no deja de ser extraño que hasta ahora, después de un año en el poder, no hayan caído aquí en la cuenta de que estaban sin jefe, de que le necesitaban.

Sea lo que fuere, el hecho es que se han lanzado en su busca, mejor dicho se le están buscando, por que la cosa se la van a dar amasada desde Madrid.

Allí, los conspicuos liberales se han reunido como les ha sido posible y acordándose, por lo visto, de aquella célebre frase, recordada reciente y equivocadamente por Miró, el diputado catalán, cada uno de los reunidos tiró de linterna, como Diógenes, para dar con el jefe deseado.

Inútil es decir que la linterna la enfocaba cada representante en Cortes hacia el hombre de sus afecciones ó hacia el que menos pudiera estorbar su política.

Así resultó que para Arias de Miranda, Zancada y Fournier les parecía de perlas D. Diego; mientras que para Martínez del Campo nadie como su hermano don

Eduardo encajaba para dirigir a los liberales de aquí.

Arteche y Alonso Martínez no se clararon pero no entraban con ninguno de los dos, acaso, no sabemos, fundados en que ni el uno ni el otro tienen representación parlamentaria de esta provincia porque tanto D. Diego como D. Eduardo son dos *fubilados* de las elecciones, esto es, dos vitalicios.

Las linternas funcionaron pero no dieron con el hombre; ni era fácil tampoco, pues cada uno andaba por su lado hasta el punto de que, si asistía a la reunión la linterna de Arteche, faltaba la de Martínez del Campo y si acudía ésta no asistía la de Fournier; en resumen que no se veía luz a pesar de las linternas; lo que sí se mostraba claro era la armonía entre los *conspicuos grandes y los chicos*.

Los *Diógenes* liberales no dieron con el hombre que desde allá les dirija; y lo peor no fué esto sino que tampoco dieron con el de acá, con el que ha de ser en Burgos cabeza visible del partido.

Los antiguos liberales parece que se encuentran bien con la que ahora tienen, con el Sr. Gallo; los demócratas en cambio entienden que teniendo un ministro a su lado el jefe local debe ser de la cuerda del ministro y parecen indicar al Sr. Merino.

Así está el pleito, concluido para sentencia como dicen en los tribunales; pero nos da la humorada que este va a ser un pleito en que no hay fallo; ya lo verán nuestros lectores, al tiempo.

DE ACTUALIDAD

UN CAIDO

No hemos de ser crueles con el caído, pero el comentario del hecho culminante de la semana tiene que brotar de nuestra pluma, reflejándose con toda claridad en el nuestro modo de sentir respecto al particular.

Se trata de la situación, de la forma en que, después del emocionante debate sobre el Ayuntamiento de Barcelona, ha quedado el jefe de los radicales españoles, el Sr. Lerroux, ese señor Lerroux sobre el que han caído acusaciones formidables; y cuyo nombre no merece ya aquellos respetos, aquellas consideraciones que, aún en medio de las enconadas luchas políticas, hay que rendir a los hombres de inmaculada vida.

En otro país que no fuera España solo la piedad otorgaría al Sr. Lerroux la compasión y el olvido, pero en esta tierra tan acostumbrada a que la pisen fuertemente, con aires de gallardía y de mando, muchos que entienden la honradez de una manera flexible, adaptable a sus necesidades y deseos, que no sienten horror en que el cieno les salpique, siempre que se cubran las apariencias y su velo pudoroso oculte lo torcido de sus intenciones, aquí el Sr. Lerroux seguirá siendo el ídolo de unas masas, compuestas en su mayoría de trabajadores, de hombres que han de ganar el pan de cada día penosa y tristemente y que no ven como a costa suya, empujados por ellos, se elevan y se enriquecen los más listos, los más audaces, llegando a la cima de la montaña, no como decía el Sr. Lerroux en su parábola, sino como ha llegado él mismo, con un buen automóvil, con espléndidos brillantes, y la cartera repleta de billetes de Banco.

Azcárate e Iglesias contundentemente, inexorablemente, sin la más leve indecisión, apartaron de sí, severos y dignos, al Sr. Lerroux.

Tuvieron sus palabras la fortaleza y la severidad de una terrible acusación, y desde aquel instante, desde aquel momento en que, con gesto honrado y noble, dejaron abandonado al jefe radical, un fallo inapelable caía sobre este, descubriéndose ante los ojos del pueblo con todas sus tortuosidades, recodos y sombras el camino seguido por el Sr. Lerroux hasta llegar a la cumbre.

Eso no puede extrañar, porque en el ánimo de todos estaba; lo que asombra, lo verdaderamente insólito y extraordinario en el memorable debate, es que el jefe del Gobierno, tan amigo de lucir su elocuentísimo verbo, no le pusiese al servicio de la verdad, de la moralidad y de la rectitud.

Las palabras de los Sres. Azcárate e Iglesias si terribles para Lerroux, debieron caer también como una maza sobre el Gobierno, que era el indicado para haber puesto sobre el platillo de la balanza su concreta y serena opinión. Prefirió el Gobierno andarse con distingos, con sutilezas vaga e indecisamente. No podemos alabarle el gusto.

parecía el Gobierno contrariado de que

al Sr. Lerroux se le dejase al descubierto parecía como si existiera una condescendencia con el Sr. Lerroux para que estamangonease e hiciese lo que le viniera en gana a costa de los intereses de Barcelona.

Por eso, si la jornada del martes fué mala, abrumadora, para el Sr. Lerroux no fué más satisfactoria para el Gobierno que sufrió un golpe bastante más certero que el que han intentado asestarles carlistas e integristas con manifestaciones, protestas, telegramas y obstrucciones.

DE SOCIEDAD

LLEGADAS

Ayer llegaron a Burgos, con objeto de pasar estos días, el Sr. Aparicio, vicepresidente del Congreso y el Sr. Salillas, diputado lerrouxista.

Nombramiento

Por unanimidad ha sido nombrado director gerente de la Sociedad hidro-eléctrica «El Porvenir de Burgos» nuestro querido amigo D. Ángel Saenz de Cenzano.

De viaje

Ha marchado en uso de licencia de Pascuas, nuestro querido amigo D. Miguel Ofiate, ayudante de obras Públicas.

Un banquete

Hace ya días que en estas mismas columnas nos adherimos con el mayor entusiasmo al banquete que en honor del laureado pintor burgalés, D. Marceliano Santamaría, se proyectaba celebrar.

Consideramos justísimo ese homenaje que será una fiesta simpática y agradable porque con ella se honra a un artista ilustre, hijo de esta tierra.

Las adhesiones para el banquete se admiten hasta el día 27 del corriente en el Salón de Recreo, en la redacción del «Diario de Burgos» y en el Comercio de don Pascual Quemada.

Es probable que el banquete se celebre el día 31.

Esperamos que a él asistan gran número de comensales.

PICOTAZOS

«Ha leído V. «La carta de un cura de pueblo a un diputado liberal conservador y... a muchos?»

«Sí, ¡es magnífica! ¡Qué verdades dice!»

«Bueno, pero ¿qué dirán aquellos curas que usted conoce y que votaron en las últimas a los Canalejistas?»

«¡Ah! Esos no escriben.»

«Vamos a ver ¿cómo mandamos el telegrama de felicitación a los obstruccionistas?»

«Como siempre; copiar los de otras veces y por poner algo nuevo meter un latín.»

«Está bien; pero si aquellos no le entienden, los obstruccionistas vamos a resultar nosotros.»

«¿Por qué?»

«Pues porque tienen que traducirnos y esto si que es obstrucción.»

«Pero ¿has visto a como se ha puesto el kilowatio?»

«Calla hombre, si está más barato que las castañas.»

«¿Castañas dices?»

«Sí, y qué?»

«Nada, que no debías mentar esas cosas.»

«¿Pues?»

«Por si acaso.»

Dime, por fin que hubo de la Gerencia de aquella empresa que está por venir?

«Lo que no se esperaba.»

«¿Como así?»

«Pues que el de la vara se quedó con ella.»

«Con quién, con la gerencia?»

«No, con la vara.»

«¿Quién!»

«Como lo oyes.»

«Y ahora ¿que dice?»

«Se entretiene en recitar aquello de «Estos, Fabio ¡ay! dolor», etcétera.»

En la Imprenta.

Vengo a hacermos unas tarjetas.

«Conforme; y que título ponemos?»

«Ex-abonado al Teatro.»

«Y eso ¿para qué sirve?»

«Para hacer reclamaciones.»

«¡Ah!»

—¿Presenciaste el sorteo de ayer en el Teatro?
—Sí...
—¿Y a quién correspondieron los regalos?
—Pues verás; el primero a Pérez, el segundo a Pérez, el tercero a Pérez y el cuarto a Pérez.
—¿Pero ese Pérez es el mismo? ¡Qué suerte!
—No, son cuatro personas distintas pero un solo agraciado verdadero.

Ferrocarriles por Burgos

La Compañía Anónima inglesa The Spanish Railways Limited, domiciliada en Londres, fundada con capitales ingleses y norteamericanos, según noticias proporcionadas por persona enterada de los asuntos de la misma, trata de llevar a realización la construcción de las siguientes líneas férreas:

De Bilbao a Madrid por Burgos 500 kilómetros. Esta línea pasará por Sodupe, a una altura sobre Orduña de 50 metros, salvando la Peña de este nombre por un túnel de 7 kilómetros para salir a Berberana, y por Puentelarrá, Pancorbo, Zalduendo, Ibeas, San Millán, Aranda, Buitrago, Torrelaguna a Madrid.

De Zalduendo y San Millán, parten ramales, terminando el primero en la Venta de Maroto y el segundo en la de los Adobes, que nos unirán con dicha línea y por cuyos puntos pasará, como luego veremos, el ferrocarril de Burgos a Calatayud.

Dicha Sociedad ha comprado a la del ferrocarril Vasco-Castellano la concesión que para el mismo tenía hecha, habiéndose conformado la casi totalidad de los obligacionistas de esta y faltando solo insignificantes detalles para legalizar el contrato, por lo que muy en breve darán comienzo con verdadera actividad las obras, estando ya terminados los estudios, pues quieren que para dentro de tres ó cuatro años se abra a la explotación.

Con los trenes procedentes de Bilbao haremos enlace en San Millán, a cuyo efecto saldrán de Burgos trenes con la debida anticipación, cuyos viajeros trasladarán, según creemos, en dicho punto.

Asimismo, los viajeros que se dirijan a Bilbao, saldrán de Burgos en trenes al efecto, que se unirán en Zalduendo con los que procedentes de Madrid vayan a dicha capital vizcaína.

La estación en nuestra población la establecerán en terrenos del campo de San Isidro, no por gusto de la Empresa, que como a continuación indicamos su deseo era ponerla en la Quinta, pero no se lo ha consentido la División de Ferrocarriles; ignoramos los motivos que para esto habrá tenido.

Esta línea no está subvencionada por el Estado. De Burgos por Soria a Calatayud, 180 kilómetros.—Partirá esta línea de nuestra capital, pasando por las Ventas de los Adobes y Maroto; en Ibeas cruzará con la de Bilbao a Madrid, y luego con estación en Quintanar de la Sierra y otros puntos, llegará a Soria y de allí a Calatayud.

Como para este trazado quieren aprovecharse de la subvención que el Estado tiene concedida, necesitan hacer empalmes con las líneas existentes en las poblaciones de partida y origen, condición impuesta por el Gobierno, y de aquí las dificultades que se les han presentado, para lograrlo en Burgos, sin perjudicar a sus intereses.

Según ya indicamos, era su deseo hacer la unión con el Norte en la Quinta a donde pondrían la estación para las dos líneas Bilbao-Burgos-Madrid y Burgos-Calatayud.

Presentados los correspondientes planos y hecho el examen por la División de Ferrocarriles, no se los aprobaron, señalándoles para su emplazamiento San Zoles, al otro lado de la estación del Norte. Como de colocar en este sitio la estación se les irrogarían graves perjuicios, por cruzar la vía del Norte, los viajeros y mercancías que a ella vayan, pues esta Compañía les pondría el mayor número de inconvenientes y de trabas posible, como podrán comprender los que entiendan algo de ferrocarriles, están decididos a abandonar este proyecto antes que meterse en la boca del lobo, como vulgarmente se dice, a que equivaldría haciéndolo.

Con el fin de agotar todos los recursos posibles, antes de tomar una determinación extrema, han propuesto a la División de Ferrocarriles establecer la estación en terrenos de San Isidro y para hacer el empalme con el Norte, como se les exige, partirá, desde dicho punto hasta la esta-

ción de este ferrocarril, un tranvía eléctrico que cruzará nuestra población y cuyo ancho de vía será el mismo que el que tienen en su línea, y de este modo podrá llegar los coches y vagones a la citada estación del Norte, verificándose en esta forma el enlace entre los dos ferrocarriles.

Confiamos que por lo razonable de esta modificación ha de ser aprobada.

Según nos manifiesta la misma persona, se establecerán en nuestra capital todos los talleres así como también el depósito principal de máquinas, obediendo todo ello a consideraciones de orden técnico.

Teniendo en estudio las diputaciones de Burgos, Soria y Zaragoza, este mismo proyecto, y toda vez que el fin que persiguen es beneficiar a las respectivas provincias con trazado tan conveniente, no dudamos que tomarán buena nota de los propósitos de esta Compañía Inglesa, y estudiarán detenidamente el asunto por las ventajas que se obtendrían de marchar todos de acuerdo para el pronto logro de nuestros deseos y mayor rendimiento del capital.

El ancho de ambas líneas, será el tipo normal de vía Francesa.

Cocina

Chorizos de la Rioja, Salamanca y de Pamplona, jamón y salchichón, conservas de carnes y pescados, quesos y toda clase de galletas; vinos de la Rioja, Navarra y Valdepeñas, esotós a 4'50 cántara de 16 litros; Jerez, Málaga y moscatel; coñac, ron, y toda clase de licorres, todo embotellado y por litros. Especialidad en vinos para enfermos.

Prim. 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO Sucursal: Villalon, 1, Teléfono 73, «Punta Brava»

El gordo

—Te digo chico, la cosa es pa pegarse dos golpes en el cráneo con cualquiera...
—¿Pero, hombre; no lo tomes tan a pecho!
—¿Pero si es pa morderse.

—Ten paciencia.
—¿Si no se pué tener!
—¿Por qué?

—Pues nada; que estamos hace un año yo y la Usebia soñando con el gordo, pa comprarnos un remontuar pa mi, y una cadena pa mi también, porque, ella, ya lo sabes, todo lo quí pa mi, porque es más güena...

—No divagues y sigue.
—Pues estamos, como te digo, echando nuestras cuentas, y cuando yo ya estaba más contento que el gallo, y me veía en la verbera luciendo mis alhajas, pasa un golfo voceando la lista, doy la perra, miro y...

—Ni golpe.
—Nada.
—Pues es claro.

Si esperas pa tener reloj y cadena a que te toque el gordo ¡ya estás fresco! Pa tener esas cosas se aprovecha un descuido...

—Y te cogen los del orden...
—Y si no tiés reloj, tienes cadena pa un año por lo menos.

—Y entre tanto le salen telarañas a la Usebia en la región estomacal y comen grava los chicos. Lo que a mi me quema más que mi mala pata todavía es que hayan emigrado esas pesetas a París.

—Y a ti ¿qué?
—Pues que en España estaban siempre un poquitín más cerca pa cuando llegue la hora del reparto, que ya está pa caer.

—Si es que la esperas, ya te puedes sentar.
—¿Pues?
—¿Qué? ¿No sabes que al Lerroux le han comido la merienda sus amigos del alma en el Congreso y que ya no hay reparto?

—¿No? ¡La vértiga!
—Y ¿porqué ha sido?
—Porque en Barcelona entre que una de cal y otra de arena estaban los ediles ensuciando las aguas un porción.

—Pues si que es buena la cuestión.
—Está visto que las aguas solo dan resultado...

—En tu taberna.

T. y P.

Se vende una tartana seminueva, muy barata. Razón: General Sanz Pastor 20, 3.º

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS de VALS purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta Farmacia Liera.

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de Aviso Lain Calvo, 16, teléfono n.º 16; Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24. Coches para viajes y paseos a precios económicos.

—Pues si que es buena la cuestión.
—Está visto que las aguas solo dan resultado...

—En tu taberna.

T. y P.

Concepción García

MODISTA

Ofrece a su numerosa clientela y al público en general, la confección de toda clase de prendas con la mayor prontitud, perfección y esmero, en todos cuantos encargos se la confien. Plaza del Gral. Santocildes, 1, 3.º, Burgos.

Nuestro buzón

Burgos.—A unos de la milicia.—Gracias por sus frases; tendremos en cuenta lo de «pobre importuno» etcetera; aunque ahora esto de los pobres se va a poner mediano porque ya habrán visto que tratan de echarles la llave.

Idem.—Paquete.—¿Que si nos hemos fijado en como quedan las calles después de la apertura de zanjas? ¡Ya lo creo!

Pero no decimos nada porque al Francisco Rodríguez de aquí, como gasta lentos; le parece que están mejor que antes.

Santa María del Campo.—Oprimido.—Nos pregunta V. si vive Zancada. Creemos que sí, aunque no estamos seguros.

Mejor es que escriba V. a su sastrero que estará más enterado; le visita más que al distrito.

Sasamón.—Un independiente.—¿Que como el Gobernador tendrá tanta predilección por ese pueblo? Es muy sencillo; don Ricardo tiene mucha afición a la historia y ahí hay algunas muy curiosas.

Dr. J. Merino

Médico director de la «Gota de Leche» ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16. 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan; los lunes, miércoles y viernes de diez a doce.

EL PORVENIR DE BURGOS

TARIFAS

Próximo el día en que la Sociedad «El Porvenir de Burgos» comenzará el suministro de fluido para el alumbrado, fuerza motriz y calefacción, el Consejo de Administración en sesión celebrada el día 12 de Diciembre, acordó establecer las siguientes tarifas reservándose la facultad de rebajarlas en caso de que las circunstancias así lo demanden:

Tarifas por Contador

Table with 3 columns: Tarifa, Precio, Unidad. Rows: De 1 kilowatio a 25, 0,30 cénts. kilw.º; » 25 » a 50, 0,25 » »; » 50 » a 100, 0,20 » »; » 100 » en adelante, 0,15 » ».

Tarifa a tanto alzado con limitación corrientes.

Table with 3 columns: Descripción, Precio, Unidad. Rows: Lámparas de 5 bujías, 1 ptas. mes; Una sola lámpara 10 bujías, 2 » »; Dos » » » 3,50 » »; Tres » » » 4,75 » ».

Desde tres lámparas en adelante aumentará el precio en una peseta por lámpara hasta llegar a diez.

Si el número de ellas excediera de 10, el abonado tendrá bonificación de un 5 por 100. Si excediera de 20 el 10 por 100. Si » de 30 el 20 por 100. Si » de 100 el 30 por 100.

A partir de 150 contratos especiales. El abonado no pagará el número de lámparas instaladas sino únicamente las que puedan arder simultáneamente, a cuyo número se graduarán los límites corrientes.

Los precios de la tarifa de tanto alzado hallanse calculados para lámparas de filamento de carbón, de tal manera que si el abonado desea usar en su instalación las de filamento metálico, por el mismo precio puede encender el doble número de lámparas.

Así por ejemplo, un abonado a tres lámparas pagará 4'75 pesetas al mes, según la anterior tarifa, y siendo metálica podrá encender seis sin aumento alguno de precio.

Tarifa de calefacción, 0,03 Kilw.º hora. Id. para motores, 0,07 » ».

Burgos 22 de diciembre de 1910.—El presidente Director Gerente, Angel Saenz de Cenzano.

Se vende

una tartana seminueva, muy barata. Razón: General Sanz Pastor 20, 3.º

—Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúese toda imitación.

El estreñimiento se cura con los maravillosos GRAINS de VALS purgantes, laxantes y depurativos. Uno ó dos granos al cenar. Venta Farmacia Liera.

El acreditado constructor de carruajes Bernardino Lopidana, ha montado un nuevo servicio para todos los trenes al precio de 25 céntimos asiento y 25 céntimos por equipaje que se facture.

Puntos de Aviso Lain Calvo, 16, teléfono n.º 16; Vitoria 14, taller de carruajes, teléfono n.º 24. Coches para viajes y paseos a precios económicos.

—Pues si que es buena la cuestión.
—Está visto que las aguas solo dan resultado...

—En tu taberna.

T. y P.

Ecos teatrales

En primer término, y antes de hacer la crítica ó lo que sea, de las obras estrenadas en esta semana, el cronista se permite dirigir un ruego a la Empresa. En él va encerrado un bellísimo pensamiento que publica A B C.

Se trata de que la empresa de nuestro teatro, como lo harán seguramente otras muchas, destine algunas localidades a los individuos del Ejército en las funciones que se celebren desde ahora hasta Reyes, porque así los que no han podido, por las necesidades del servicio, pasar estas Navidades al lado de sus familias, encontrarán en la diversión alivio a las tristezas que engendra el recuerdo de estos días memorables, cuando falta en ellos la grata intimidad de los seres queridos.

Tenga la empresa este gesto de desprendimiento y generosidad, y cosechará gratitudes y simpatías.

Se ha estrenado «La Moza de Mulas».

Esta es una obra como tantas en los que para hacer reír, se acude al uso y hasta al abuso de los chistes de subido color. Tiene algunas escenas bien pensadas, escritas con arte, pero otras, por lo escabrosas, y hasta por lo inútiles, perjudican más que benefician a la obra. Pero ahora vá el gusto por esos caminos, y todo lo que no tenga el tono verde cansa y aburre.

La Srta. Monfort muy bien en su papel de «Obispa», así como en los suyos la señorita Rivas y el Sr. Hernández.

Para los demás se sigue imponiendo el silencio.

«Lá costa azul» es de lo más absurdo y chavacano que se puede imaginar.

CARLOS WILF

Lo único que se aplaudió fué el que las señoritas del coro enseñasen, al bailar, sus bellas formas. Esta es la única literatura y el único arte que ahora priva.

En «El poeta de la vida» fuera de la canción de las flores, dicha con verdadero gusto por la Sra. Pinós, todo lo demás es de un sentido tan burdamente anticlerical, de una tendencia alentadora de rebeldías, que solo a un espíritu poco acostumbrado a delicadezas, puede agradar.

No nos explicamos como estas obras alcanzan en Madrid éxitos completos. Solo a fuerza de caras bonitas, trajes vistosos, bien pintadas decoraciones y sicalipsis a todo pasto, deben el poder salir a flote.

La música, del burgalés Sr. Calleja, ligera y sin pretensiones.

Y prepárese el abono a resistir diez representaciones de esta obra, porque así lo exige la Sociedad de Autores, lo que en una temporada de 20 funciones, constituye un abuso inculcable.

Y lo mismo tiene que suceder con «El país de las hadas» próximo a estrenarse y para la que está pintando unas preciosas decoraciones el notable pintor burgalés Sr. Manero.

Y si empecé esta crónica con un ruego he de terminarlo con otro. Este va dirigido a los que hacen extemporáneas protestas, para que las ajusten a las del resto del público.

En las alturas tales salidas son disculpables; no así en otras localidades donde se impone la corrección y la mesura.

Conferencia Telefónica

(Servicio especial de nuestro redactor corresponsal)

Madrid 25

Comentarios políticos

Anoche se hablaba mucho de la próxima crisis.

Los círculos políticos se vieron muy animados, citándose varios nombres para ocupar algunas carteras que parece se quedarán vacantes después de Pascuas.

El derecho de huelga

Telegrafían de París dando cuenta que el Gobierno ha presentado en el Parlamento varios proyectos de ley referentes al derecho de huelga.

La guarnición francesa en África

En París el ministro de las Colonias declaró que con el fin de evitar en lo sucesivo los ataques y agresiones de las kábilas, se aumentará la guarnición en África.

Declaraciones de Ceñilo Braga.—Los proyectos ministeriales.

Roma.—El periódico «La Tribuna» publica unas declaraciones que el presidente del Gobierno portugués ha hecho a su corresponsal en Lisboa.

El Sr. Teófilo Braga ha dicho que han desaparecido las pequeñas diferencias entre el Gobierno y el Directorio republicano, habiendo éste dado a aquél un voto de confianza.

El Gobierno está preparando la reforma administrativa y tributaria y la ley de separación de la Iglesia y el Estado. Este se incautará de los bienes, pero pagará el clero.

Las elecciones legislativas se verificarán en Marzo próximo, y una vez aprobada la nueva Constitución, el Gobierno se considerará disuelto.

La vida de las Cortes durará tres años.

Los poderes del Presidente de la República que el Parlamento elija, durarán cinco años.

El Presidente de la República lo será también del Gobierno.

Los Presidentes no podrán ser reelegidos.

De vacaciones

París.—Ayer se ha decretado la suspensión de sesiones de la Cámara de Diputados.

El ministro de Negocios Extranjeros ha fijado las primeras sesiones de Enero para contestar a las inter-

pelaciones que se le han anunciado sobre política exterior.

De Roma

Su Santidad Pío X ha recibido a los cardenales que fueron a felicitarle las Navidades.

Afortunadamente el Pontífice disfruta de excelente salud.

La situación en Cuba

La prensa inglesa presta preferente atención a la situación de Cuba publicando gravísimos telegramas considerándola alarmante, temiéndose vuelvan a ocuparla los yanquis a principio de año.

De Melilla

Adelantan mucho los trabajos para la organización de la nueva policía indígena.

—Continúa el fuerte temporal.

Con este motivo se hacen muy difíciles las operaciones de descarga en el puerto.

El baile de Palacio

Han comenzado a repartirse las invitaciones para el baile que el 27 del actual se celebrará en Palacio.

Para la feria de Logroño

Han sido contratados «Bombita» y «Machaquito» para las corridas de la feria de San Mateo de la próxima temporada.

El contrato se firmó ya.

Viajes del Monarca

Su majestad asistirá a una carrera.

El 2 y el 3 de Enero próximo concurrirá a otra.

El día 5 saldrá para Melilla.

300.000 pesetas en Tolón

París.—Dicen de Tolón que el personal del hotel Pamarín se ha repartido 300.000 pesetas procedentes de un premio de la lotería española.

Capilla pública

Con motivo de la festividad del día se ha celebrado en la Capilla de Palacio, la acostumbrada fiesta religiosa con toda solemnidad. Han asistido los Reyes y demás personas de la Real familia acompañados de numeroso cortejo palatino.

El público que ha asistido a la ceremonia, ha sido considerable.

BURGOS.—Imp. de Marcelino Miguel.

Toda persona que necesite camas y muebles, ahorrará mucho dinero haciendo sus compras en los almacenes de

Grandes existencias en aparadores, armarios y todo lo concerniente al ramo de muebles.



Ventas al contado y á plazos

Jergones de varias clases, desde 10 pesetas por este orden todos los demás

La Gran Bretaña

Por ser la casa que más barato vende todos sus artículos, como lo tiene demostrado.
CALLE VITORIA, 22 Y 24 | Frente al cuartel de Caballería y próximo al Diario de Burgos.

Gran Fábrica de carruajes de transporte de todas clases
 MOV DA POR ELECTRO-MOTOR

FEDERICO RAMOS É HIJO

OFICINA Y TALLERES | **BURGOS** | FÁBRICA Y ALMACENES
 Plaza de Vega, 13 | Hospital Militar, 5 y 7

Carros de mulas, de bueyes, de par, volquetes, carretones, camiones, etc.—Construcción sólida y esmerada.—Personal inteligente y numeroso.—Reparaciones en el acto.—Poderosa maquinaria.—Carros de bueyes desde 225 pesetas.—Carros de mulas desde 150 pesetas.—Venta de rayos y pinas trabajados.—Venta de astillas.—Materiales inmejorables.—Grandes almacenes.

★
"La Estrella,"
 COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS
 Autorizada por R. O. de 8 de Julio de 1909.
 Capital social: 10.000.000 de pesetas.
 Desembolsado: 5.000.000 de pesetas.
 SEGUROS DE INCENDIOS, VIDA, PAQUETES Y MERCANCIAS.
 TARIFAS MUY ECONÓMICAS.

Sub-Director en Burgos y su provincia: don *Edmundo Santa Marta Bravo*.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría General de Seguros en 28 de Diciembre de 1909.

Doctor C. Urraca
 OCULISTA
 Consulta de once á dos. Gratis á los pobres.
 Lain Calvo, 18, principal.

Rufino Santa Olalla Gonzalo
 Huerto del Rey, 2 y 4.—BURGOS

Fábrica de libros rayados para Banca y Comercio, Borrador, Diario, Mayor, Copiadores, etc.
 Talleres de Encuadernación.—Cartonaje.—Cajas de cartón para toda clase de industrias.—Estuches, etc.
 PRECIOS ECONÓMICOS.

CLÍNICA DE ESPECIALIDADES Doctor MATEOS

Puerta del Sol-Arenal, 1, primero.—MADRID

La CLÍNICA MATEOS es la que satisface mayor contribución por el ejercicio de la medicina en España, pues por su reconocida importancia, la Junta clasificadora del Muy Ilustre Colegio de Médicos de Madrid le ha designado con PATENTE DE PRIMERA CLASE.—Procedimientos y aparatos modernos para el más acertado diagnóstico y curación. Consulta diaria, de once mañana á ocho noche, 5 pesetas. Gratia los jueves y domingos, de once mañana á una tarde.—OPERACIONES con instrumental moderno que asegura el resultado favorable, suprimiendo riesgo y dolor.—El extenso y completo instrumental quirúrgico que posee esta Clínica, le permite practicar todas las operaciones en condiciones ventajosísimas de precio.—Pídanse datos en Secretaría y se contestan gratis por correo.

HOMBRES La debilidad genital en sus tres grados (escasa, difícil é imposible) se modifica á toda edad con rapidez y sin peligro por nuevo método.—Para fijar el caso, pídanse el gráfico de la potencia sexual que se da y envía correo gratis.

| | | |
|---|---|---|
| <p>CURA SIN OPERAR DE LA MATRIZ</p> <p>Cáncer, tumores, punzadas horribles, flujo sangre, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasiona la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben cuidarse del más ligero síntoma en su matriz, para evitar graves males; al principio todo se cura fácilmente. Fenómenos del EMBARAZO, parto y sobrepartos. Consultese.</p> | <p>Cura intensiva rápida Y SIN PELIGRO SIFILIS</p> <p>Llagas, chancros, placas en la garganta, ronquera, falta voz, caída del pelo, hinchazón de las encías, reducción de los infartos y de la orquitis sin sejar, flujos purgativos y gaja rosada; tratamiento secreto. Curado el primer síntoma, se evita la infección de la sangre.</p> <p>Las Cápsulas Koch cortan en dos días los flujos recientes y modifican los crónicos. Las Cápsulas Koch no dañan los riñones y calman el dolor, 3 pias. Pomada Koch para llagas y males de la piel, 3 pias. Ferlas Koch, depuran la sangre de los malos humores, 3 pias. Venta en buenas boticas de España, América y Filipinas.</p> | <p>MAL DE ORINA SALES KOCH SIN SONDAR NI OPERAR CURAN todos los males de la URETRA, PROSTATA, VEJIGA y RINONES. Dilatan las ESTRECHECES, curan el CATARRO de la VEJIGA; calman al momento los horribles dolores al orinar; disminuyen el deseo frecuente y limpian la orina de posos blancos purulentos ó de sangre. Los flujos crónicos se cortan sin peligro. Las Sales Koch no tienen rival y son bien conocidas de médicos y enfermos. Se venden á 7 pias. frasco en las boticas de España, América y Filipinas.</p> |
|---|---|---|

LA CONFIANZA

Fábrica de jergones de muelles y somniers y almacén de camas de todas clases
 CALLE DEL CID, NÚMERO 26

Este establecimiento es sin duda alguna el que más barato vende en esta población, pues solo en él puede comprarse
CAMA COMBINADA CON JERGOA A 20 PESETAS
JERGONES DESDE 7 PESETAS
 Imposible toda competencia por ser esta casa desde hace muchos años la preferida por el público por la bondad y baratura de los jergones que fábrica desde los más modestos á los de mayor lujo.
 Taller especial de reparaciones de jergones por deteriorados que esten á precios sumamente económicos.

Después de dos concursos entre las mejores fábricas de relojes, el Gobierno italiano dió la preferencia al ZENITH, habiendo adquirido en el espacio de dos años 8000 relojes ZENITH, para los ferrocarriles.
 Los espléndidos resultados obtenidos por el reloj ZENITH en los últimos concursos del observatorio Astronómico de Neuchatel (Suiza) lo colocan á la cabeza de las primeras marcas conocidas.
 De venta en las principales relojerías.

RELOJ ZENITH
 PARIS 1900 GRAND PRIX

SOCIEDAD ANGLO IBERICA
 PARA DEJAR DE FUMAR
 PASTILLAS LABOSCHIN
 MADRID

¡Fumadores!
 Con fecha 13 del actual ha sido aprobado en el Congreso el aumento de precio del tabaco, en un 15 por 100.
EL DR. LABOSCHIN

inventor de un producto que prepara en forma de pastillas, invita á los FUMADORES á que adquieran una caja de este preparado que se expende al precio de **dos pesetas** en todas las buenas farmacias y droguerías de España y podrán **dominar ó suprimir en absoluto** este vicio tan costoso, como perjudicial para la salud.

DEPÓSITOS EN BURGOS.—Droguería de José Mira, Espolón, número 20 y Casa Zayas, Plaza Mayor.

En donde no haya facilidad para adquirirlas, basta remitir dicho importe en sellos de Correos, libranzas del Giro Mútuo ó letras de fácil cobro á los AGENTES GENERALES, **SOCIEDAD ANGLO-IBÉRICA**, Apartado de Correos, número 350, MADRID, y estos enviarán á cualquier punto de España, por correo certificado, una caja de este producto de fama universal.

VDA. É HIJOS DE NAVARRO

Plaza Mayor, números 37 y 38

TEMPORADA DE INVIERNO
 Inmeuso surtido en estufas de las mejores marcas; tubería para las mismas, braseros de copia y de hierro, caloríferos, calzado suizo, chanclos de goma marca Boston, paraguas, impermeables ingleses, juguetería y artículos de fantasía para regalo.
 PRECIOS ECONÓMICOS

UN MAR DE SANGRE

Los crímenes de "Malatos"

Selocome indicó á la niña se acercase á Malatos que unidas sus crispadas manos en actitud de demandar perdón, la miraba con suplicante ansiedad.
 Acercóse á él la bella criatura.—¿Me perdonas todo el mal que te he hecho?—preguntó Malatos. La niña interrogó á Selocome con la mirada.
 Concédele tu indulgencia—dijo éste.
 La niña concedió á Malatos indulgencia plenaria.
 —Gracias, hija mía—musitó el

moribundo.—Permiteme que te dé un beso. Asintió la niña y acercó sus labios de fresa á las heladas mejillas de Malatos. Aquel helado de fresa pareció reanimar á éste.
 De repente rodeó el cuello de la niña con sus membrudos brazos y dirigiéndose al vizconde exclamó:—¡Mira lo que hago con tu hija, miserable!
 El cadaver del vizconde no se alteró lo más mínimo.
 Selocome, el Quebrao y León se abalanzaron á Malatos, pero todo fué en vano: cuando después de titánicos esfuerzos consiguieron separar sus brazos del cuerpo de la niña ésta cayó al suelo rígida, amozotada las mejillas, muerta en fin.
 —¡Infame, exclamó Selocome, vas á morir; no te salva!
 Malatos contestó con una sardónica carcajada.
 A la tos que hasta entonces le había aquejado sucedió el hipo de la muerte que á pasos agigantados

se acercaba. Al curda de la otomana, contagiado acaso, le acometió también un hipo terrible. Aquello parecía un concurso hípico.
 Los tres testigos de aquella horrible escena estaban consternados.
 Selocome se acercó á Malatos deseando ver de cerca el rostro de aquella fiera.
 ¡Has matado á la infeliz niña; eres un tigre de Bengala!—dijo León.
 —¡Véngala!—exclamó el Quebrao.
 —¡Venga la espada!—dijo León.
 —¡Todo es inútil, está muerto, dijo Selocome.
 Acercóse á él y comenzó á registrar sus bolsillos para ver si encontraba algo que pudiera arrojar alguna luz en aquel tenebroso asunto. Encontró un chisquero de contrabando y una carta. A la luz del chisquero comenzó á leer lo siguiente: Por si muero repentinamente, quiero hacer confesión de

mis crímenes por escrito. De acuerdo con el vizconde de Rocabaja confieso haber asesinado á D.^a Luz del Ronquillo y á una niña, hija de ambos, que estorbaba mis planes de casarme con el primero en justa reparación de la honra que me ha arrebatado.
 LADY NABA.
 ¡Una mujer; es una mujer.—exclamó Selocome.
 —¡Imposible!—prorrumpió el Quebrao.
 —Lo es—dijo León que se había acercado á reconocerla. Si quieres convencerte pálpala.
 Efectivamente, después del pálpala, quedaron convencidos de que era una mujer aunque tenía tan malas formas como hemos visto.
 El curda, que despertó en aquel momento, y fué apresado por Selocome, lo certificó también manifestando que se la conocía por Malatos á causa de la horrible tos que padecía.

Momentos después, ya avisado venia el Juez á levantar los muertos.
 Selocome siguió dedicando su vida á las investigaciones policíacas ayudado de León y el Quebrao y su fiel Podenqueiro.
 En el lugar donde un tiempo asentó el castillo su pesada mole levántase hoy un severo mausoleo que encierra los cuerpos de las víctimas de aquella espantosa tragedia.
 R. I. P.

¿Quereis tener huevos en abundancia el próximo invierno?... Pues dad á vuestras aves seguidamente el tan acreditado **Alimento Acelerador**
 CAJA, 3 KILOS, 7,50; 5 KILOS, 11,50; 10 KILOS, 21 PESETAS
 PEDIR ACOMPAÑANDO EL IMPORTE A
LA REVISTA MERCANTIL.—VALLADOLID

clase

es solo

ETAS

por e

los d

ment

psita

irica

RIZ

EL

y 13

arato

idad

os

i-

d

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

-

